



VARONA
ISSN: 0864-196X
ISSN: 1992-8238
hildelisagp@ucpejv.rimed.cu
Universidad Pedagógica Enrique José Varona
Cuba

Editorial

editorial, Consejo

Editorial

VARONA, núm. 67, 2018

Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671782001>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Editorial

*Consejo editorial**Universidad Pedagógica Enrique José Varona, Cuba*Redalyc: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360671782001)

id=360671782001

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS ENRIQUE JOSÉ VARONA (2009-2018)

El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, a propuesta del Vicepresidente José Ramón Fernández Álvarez, adoptó, con fecha 25 de mayo de 2009, el Acuerdo # 6643, que planteaba aprobar la transformación en universidades, los centros de educación superior adscritos al Ministerio de Educación, y al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación. En lo adelante, los institutos superiores pedagógicos se denominaron Universidades de Ciencias Pedagógicas y, en el caso del Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, en lo adelante se llamó Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo.

La estructura funcional que asumió el Varona fue la siguiente: Rectoría; Vicerrectoría de Pregrado; Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrado; Vicerrectoría de Extensión Universitaria; Vicerrectoría de Tecnología Educativa y Vicerrectoría de Economía y Servicios; con las Facultades: Educación Infantil, Ciencias, Humanidades, Lenguas Extranjeras, Ciencias de la Educación; Facultad de Superación Fulgencio Oroz y las Filiales Pedagógicas Municipales: Plaza de la Revolución, San Miguel del Padrón y La Habana Vieja. Con la estructura de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, entró en vigor el Plan de Estudio D.

El Dr. C. Alfredo Díaz Fuentes fue el primer Rector que tuvo la universidad de ciencias pedagógicas. La Resolución Ministerial 26/2011, de la Ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella, designó Rectora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, a la Dr. C. Deysi Fraga Cedré, quien había transitado también como Vicedecana, Decana de Facultad, dirigente sindical y partidista, además de ser graduada de la carrera de Matemática y Física del Varona. La Dr. C. Fraga Cedré mantuvo un trabajo sostenido en su etapa de Rectora y fue promovida a Directora de Formación del Ministerio de Educación Superior, en noviembre de 2017.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas, con 66 724 graduados, 516 docentes con categoría científica entre másteres y doctores, y cinco doctores en ciencias; con un alto nivel de actualización sobre los problemas de la educación y una gestión en la ciencia con enfoque sistémico, obtuvo a principios de 2015, la condición de Universidad Acreditada, otorgada por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), del Ministerio de Educación Superior.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona ha dado cumplimiento a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, al garantizar continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo y jerarquizar la superación permanente. Esto se aprecia en su proyección estratégica y en el incremento de la gestión, seguimiento y control de la actividad posgraduada, tanto en sus profesores, como para los docentes del territorio y en respuesta a las necesidades y los problemas educativos detectados.

Se ha trabajado por actualizar, cada día más, la superación de los docentes en la actividad científico-pedagógica, que las distintas formas de posgrado respondan a los resultados de los proyectos de investigación, así como dar solución, por esta vía, a la elevación de la calidad del docente y, por tanto, del proceso docente educativo, con enfoque cooperativo y transdisciplinar, desde lo nacional hasta lo internacional y que contribuya a perfeccionar al ser humano, que nos corresponde modelar y esculpir para el desarrollo del país.

Por ello, la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, mediante la formación y la superación del profesional de la educación superior pedagógica, responde al desarrollo de la ciencia y la tecnología de estos tiempos y a los retos que impone el desarrollo del país en la formación de formadores, con vistas a aportar el cambio que requiere la Universidad Nueva, como pedía Martí que esté a la altura de su tiempo.

INTEGRACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Como se conoce, sobrevino un proceso de integración de las universidades de ciencias pedagógicas, donde se integró al Varona, la Universidad de Ciencias Pedagógicas de la Enseñanza Técnica y Profesional Héctor Pinera, como Facultad de Educación en Ciencias Técnicas. Mediante la Resolución # 293/2015, la Ministra de Educación, Dr. C. Ena Elsa Velázquez Cobiella, aprobó la estructura de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, según consta en el Anexo Único de esa Resolución. En esta unificación de las universidades de ciencias pedagógicas del país, solo el Varona quedó como tal; las demás, se integraron a las respectivas universidades de las provincias, como facultades pedagógicas.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona se integró al Ministerio de Educación Superior, por Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros # 7943, de fecha 30 de junio de 2016; se decidió traspasar, al Sistema del Ministerio de Educación Superior, la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Este hecho ocurrió el 1° de septiembre de 2016, en el Teatro Conrado Benítez, en presencia de la Ministra de Educación, Dr. C. Ena Elsa Velázquez Cobiella, y el Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Superior, en representación del Dr. C. José Ramón Saborido Loidi, Ministro de Educación Superior. Entró en vigor el Plan de Estudio E.

La nueva estructura es la siguiente: Rectoría, Vicerrectoría Primera, Vicerrector 1, Vicerrector 2, Director General 1, Director General 2, y seis facultades: Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación Infantil, Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas, Facultad de Educación en Ciencias Naturales y Exactas, Facultad de Educación en Ciencias Técnicas y Facultad de Educación en Lenguas Extranjeras.

En la actualidad, al integrarse la Universidad de Ciencias Pedagógicas de la Enseñanza Técnica y Profesional Héctor Pineda Zaldívar, el Varona cuenta con más de 80 mil egresados en sus cercanos 55 años de existencia. Esto es, sin contar los graduados en diplomados, maestrías y doctorados, así como los estudiantes extranjeros que han pasado por sus aulas. Esto significa que la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona ha cumplido con el encargo social que se le asignó, en la formación de personal docente.

El 6 de marzo de 2018, el Jefe de la Comisión de Cuadros del Ministerio de Educación Superior, informó al Consejo de Dirección de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, la promoción de la Dr. C. Milda Lesbia Díaz Masip, a Rectora de la Universidad. La Dr. C. Milda Lesbia Díaz Masip, ha tenido una trayectoria laboral y política ascendente en el Varona: comenzó a trabajar en la Facultad de Defectología donde se desempeñó como Jefe de Departamento Docente; fue subdirectora docente de la Escuela de Formación Emergente de Maestros Primarios en la Escuela Revolución Húngara de 1919, en Melena del Sur; en el curso 2004-05 ocupó el cargo de Vicedecana Docente de la Facultad de Educación Infantil y hasta 2007 ejerció como Decana de la Facultad. A partir de 2007 fue Vicerrectora de Pregrado y Vicerrectora Primera. También ocupó el cargo de Secretaria General del Comité Primario de la UJC en el Instituto y fue Organizadora del Buró de la UJC; en 1985 fue elegida como Delegada al XII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes celebrado en Moscú; en 1987 fue Delegada Directa al V Congreso de la UJC; ese mismo año ingresó al Partido y durante dos años mantuvo la doble militancia. Fue precandidata a Miembro del Comité Central del Partido y Miembro del Comité Provincial del PCC en La Habana, de 2011-14. Es Delegada a la Asamblea Provincial del Poder Popular y Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo de Salud, Ciencia y Medio Ambiente.

El 15 de marzo de 2018, en un emotivo acto en el Teatro Conrado Benítez, que fue resumido por la Dr. C. Martha del Carmen Mesa Valenciano, Viceministra Primera del Ministerio de Educación Superior, se realizó la entrega y recepción del cargo de Rector, a la Dr. C. Milda Lesbia Díaz Masip, por parte de la Dr. C. Deysi Fraga Cedré.

EPÍLOGO

Este recuento quedaría incompleto si en él no aparecen reflejados profesores que fueron las cimientos y sostén de esta institución, que se han reconocido como Profesores Eméritos.

Lamentablemente, algunos de ellos ya hoy no nos acompañan físicamente, pero su ejemplo nos sigue señalando el camino. Son ellos: Dulce María Escalona Almeida, quien en 1970 recibió también el reconocimiento de Profesora Emérita de la Universidad de La Habana; Armando Hart Dávalos, José Luciano Franco Ferrán, Estrella Rey Betancourt, Rafael León Avendaño, Dolores Amada Emilia Brewil Grandal, Carlos Manuel Valdés Gárciga, Cira Delia Florinda Soto Palenque, Francisca Graciela del Carmen Barraqué Nicolau, Martha María Martínez Llantada, Juana Lidia Orille Azcuy, Angelina Jacinta Roméu Escobar y Carlos Rojas Arce.

Por fortuna para todos nosotros y, sobre todo, para las nuevas generaciones de estudiantes y profesores que hoy estudian o laboran en esta Universidad, nos acompaña un grupo de Profesores Eméritos, quienes forman parte de la historia sagrada de esta Institución. Son ellos: José Ramón Fernández Álvarez, María Dolores Ortiz Díaz, Lidia Esther Turner Martí, Mirtha Rosa del Llano Menéndez, Hiram Heriberto Hernández Robau, Julia Aurora Añorga Morales, María Teresa Ferrer Madrazo, Luisa América Toledo Martínez, Josefina de la Caridad Piñón González, Juana Victoria Betancourt Torres, Celina Esther Pérez Álvarez, Manuel Pérez Capote, Eduardo Irineo Moltó Gil, Fátima Addine Fernández, Josefa Banasco Almentero, Roberto Abreu Regueiro y Gilberto Andrés García Batista.

Si la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona es hoy la institución de la cual todos vivimos orgullosos es, en gran medida, porque han existido ejemplos tales. Ellos siempre nos alertarán de dónde venimos y hacia dónde vamos. Para todos, nuestro eterno agradecimiento y respeto porque Honrar Honra, como nos enseñó el Apóstol.

Consejo editorial